

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

28832 *VLEX NETWORKS, S.L.*
(*SOCIEDAD SEGREGADA*)
VCALL SERVICES, S.L.
GLOBAL LAWYERS DIRECTORY, S.L.
(*SOCIEDADES BENEFICIARIAS*)

Anuncio de segregación.

La Junta General Universal de Socios de Vlex Networks, Sociedad Limitada, celebrada el día 28 de septiembre de 2009, acordó la segregación de dos partes independientes de su patrimonio, mediante el traspaso en bloque por sucesión universal de cada una de ellas, respectivamente, a favor de dos sociedades de nueva creación, Vcall Services, Sociedad Limitada y Global Lawyers Directory, Sociedad Limitada, recibiendo a cambio Vlex Networks, Sociedad Limitada, la totalidad de las participaciones de cada una de las sociedades de nueva creación.

Los representantes de los trabajadores de Vlex Networks, Sociedad Limitada, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 39 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. Los socios y acreedores de Vlex Networks, Sociedad Limitada, tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y del balance de segregación. Durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio del presente acuerdo, los acreedores de Vlex Networks, Sociedad Limitada, podrán oponerse a la segregación en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Barcelona, 28 de septiembre de 2009.- El Administrador solidario, Luís Faus Tomás.

ID: A090070548-1